



Términos de referencia

Adquisición de software del Sistema de Gestión Integrado de Casos del CAIMUS

En el marco de los proyectos:

“Junam/Juntas: Autonomía y atención Integral para vidas libres de violencia de mujeres indígenas y mestizas de Chimaltenango con el CAIMUS” y “Mejorar la prevención y atención de la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, agudizada por el COVID-19, en el departamento de Chimaltenango mediante el refuerzo del CAIMUS y las capacidades comunitarias e institucionales”

Organización: Asociación Generando Equidad, Liderazgo y Oportunidades (ASOGEN)

Cooperante: Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo (ASAD)

Donante: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

Duración: 90 días calendario desde la adjudicación del contrato

Fecha de inicio: 19 de febrero de 2024

Localización: CAIMUS de Chimaltenango

Proceso de reclutamiento:

- Las personas interesadas deben enviar su propuesta técnica y financiera, así como su candidatura según lo solicitado en estos términos de referencia a los correos electrónicos: **guatemala2@asad.es**, **gestion.guatemala@asad.es** y **reclutamientoasogen@gmail.com**, con el asunto: **Adquisición de software del Sistema de Gestión Integrado de Casos del CAIMUS**.
- Sólo las candidaturas seleccionadas serán contactadas.
- Fecha límite recepción de candidaturas: 15 de febrero de 2024 hasta las 16.00h (no serán aceptadas candidaturas incompletas o recibidas fuera de la fecha límite).



1. Antecedentes

La Asociación Generando Equidad, Liderazgo y Oportunidades (ASOGEN) y la Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo (ASAD) implementan, con el apoyo financiero de la AECID, el proyecto *“Junam/Juntas: Autonomía y atención Integral para vidas libres de violencia de mujeres indígenas y mestizas de Chimaltenango con el CAIMUS”* así como el proyecto *“Mejorar la prevención y atención de la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, agudizada por el COVID-19, en el departamento de Chimaltenango mediante el refuerzo del CAIMUS y las capacidades comunitarias e institucionales”* con el apoyo financiero de la AACID en su convocatoria de 2021.

La acción de esta asistencia técnica se enmarca en el Resultado R1 Actividad 1: Implementación de sistema informático en el CAIMUS enfocado en gestión y seguridad informática; como también del resultado R5, Actividad 4: Proceso de fortalecimiento de capacidades con la contraparte para la digitalización de los registros de atención y la comunicación de sus resultados de atención de la violencia de género en el departamento.

A través del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS) de Chimaltenango coordinado por ASOGEN, se espera que la acción enmarcada dentro de ambos proyectos, contribuya en la creación e instalación en el CAIMUS de un sistema informático y software para la gestión multidisciplinaria de los casos atendidos que mejore la gestión del conocimiento y que los casos atendidos en el departamento accedan a una atención integral reforzada, así como a autonomía económica para el ejercicio pleno de sus derechos (ODS5).

2. Objetivos del proyecto

El proyecto se articula en torno a los siguientes objetivos:

- **Objetivo General:** Contribuir al logro de vidas libres de violencia para mujeres indígenas y mestizas de Chimaltenango.
- **Objetivo Específico:** Mejorar la autonomía de las mujeres del departamento de Chimaltenango a través del CAIMUS.



3. Objetivos

A través de la adquisición del software del sistema de gestión integrado de casos, se espera: (1) Optimizar el Sistema de Gestión Integrado de Casos del CAIMUS de Chimaltenango a través de un sistema informático y software para la digitalización y registro multidisciplinario de los casos atendidos en el departamento y (2) Capacitar al equipo técnico del CAIMUS sobre el uso de este software de gestión de casos y la digitalización de los registros de atención.

4. Área Geográfica

El área geográfica es el municipio de Chimaltenango en donde se encuentra ubicado el CAIMUS.

5. Actividades a desarrollar

1. La persona o equipo de trabajo estará en estrecha coordinación y comunicación con el equipo de coordinación del proyecto Junam, así como con el equipo del CAIMUS de Chimaltenango a cargo de ASOGEN.
2. Desarrollo de la primera reunión para la presentación de la propuesta metodológica y ajuste de metodología, cronograma de trabajo.
3. Realizar análisis/diagnóstico para concretar requerimientos y mejoras del sistema actual o realizar un nuevo diseño en caso sea necesario, tomando en consideración las necesidades del CAIMUS.
4. Compra del software y equipamiento necesario.
5. Realizar el diseño, selección tecnológica de software/lenguaje de programación y especificaciones del sistema a mejorar o desarrollar, contando con la aprobación del equipo de ejecución del proyecto JUNAM antes de la implementación de las mejoras o nuevo sistema.
6. Desarrollo de prueba y validación del sistema.



7. Creación de un manual que facilite la transmisión del uso del sistema informático al equipo técnico del CAIMUS y al nuevo personal que se integre.
8. Desarrollo de capacitación al equipo técnico del CAIMUS sobre el uso del software de gestión de casos y la digitalización de los registros de atención, así como el acompañamiento para la puesta en marcha del sistema.
9. Facilitar el soporte al CAIMUS, en dado caso se dieran fallos o defectos detectados al menos por un periodo de 6 meses.
10. Participación activa en las reuniones de coordinación.

6. Productos

1. Propuesta metodológica y cronograma de trabajo.
2. Desarrollo del diseño, selección tecnológica de software/lenguaje de programación, elaborando un informe con las especificaciones para las distintas aplicaciones del sistema y su puesta en funcionamiento.
3. Un manual que facilite la transmisión del uso del sistema integrado de casos al equipo técnico del CAIMUS y al nuevo personal que se integre.
4. Desarrollo de un proceso de capacitación al equipo técnico del CAIMUS sobre el uso del software de gestión de casos y la digitalización de los registros de atención.

7. Duración

La duración máxima esperada es de 3 meses (90 días calendario) iniciando tras la aprobación del plan de trabajo y la firma del contrato.

8. Perfil requerido

La persona o equipo debe reunir los siguientes requisitos:

- Profesional graduado de Ingeniería en Sistemas o carreras afines a Sistemas de las telecomunicaciones e informática.
- Experiencia mínima de 5 años en desarrollo e implementación de software.



- Conocimiento en distintos lenguajes de programación.
- Buenas habilidades para la comunicación y la coordinación, así como para el trabajo en equipo y el relacionamiento estratégico.
- Capacidad para autogestionarse y realizar trabajo de manera remota cumpliendo con entregas en forma y tiempo.
- Disponibilidad y flexibilidad para viajar a áreas de intervención del proyecto.

9. Presentación de propuestas y candidaturas

Las propuestas técnicas y financieras en conjunto con las candidaturas deben ser enviadas en **formato PDF** a más tardar el **15 de febrero de 2024 a las 16h** a los correos electrónicos: **guatemala2@asad.es**, **gestion.guatemala@asad.es** y **reclutamientoasogen@gmail.com**, bajo el asunto **Adquisición de software del Sistema de Gestión Integrado de Casos del CAIMUS**.

La documentación que se deberá incluir es la siguiente:

1. CV detallado de la persona o equipo, con documentos de respaldo académico y laboral en el que se describa cómo cumple con el perfil detallado en el apartado 1 del presente documento, especificando la experiencia requerida (máximo 5 páginas de CV). En el caso de tratarse de un equipo, incluir el rol de cada integrante del equipo y también el CV de cada integrante. El CV debe incluir los datos y contacto (celular y correo electrónico) de al menos 2 referencias laborales recientes. Debe anexarse copias de DPI de persona y/o integrantes en el caso de tratarse de equipos; títulos académicos que respalden la formación requerida; RTU actualizado.
2. Documento en el que se enlistan de manera sintética y explícita la experiencia de la persona y/o equipo en procesos de fortalecimiento de capacidades como el descrito en los presentes términos de referencia.
3. Propuesta técnica de máximo 5 páginas en la que refleje con claridad la descripción metodológica según los productos esperados y el cronograma detallado para cada fase.
4. Propuesta económica detallada con costes (incluyendo el desglose de pago de IVA que corre a cargo de la persona y todos los componentes necesarios para la ejecución de la misma). Esta debe incluir todos los gastos de viáticos en los que pueda incurrir la y/o equipo para la ejecución completa de la misma.

El equipo a cargo de la evaluación de las propuestas realizará la selección en los siguientes criterios generales:

1. Cualificación y experiencia de la persona o del equipo en función del perfil solicitado.



2. Calidad de la propuesta técnica y metodológica.
3. Costo de la oferta financiera vs metodología propuesta y perfil de la persona y/o el equipo.
4. Grado de cumplimiento de los términos de referencia.

10. Honorarios, formas de pago y tratamiento de la información

El valor será cancelado contra entrega de productos y facturas contables, que incluirán los impuestos de acuerdo con el régimen de inscripción de la persona o equipo, así como el pago de los impuestos correspondientes estará a cargo de la/s misma/s, así como los gastos de viajes (no se contempla un pago extraordinario de viáticos).

Las modalidades de pago serán las siguientes:

- Pago de un 15% a la firma del contrato, tras entrega y aprobación del producto 1.
- Pago de un 25% tras la entrega y aprobación del producto 2.
- Pago de un 60 % tras la entrega y aprobación de productos 3 y 4.

La persona o equipo se compromete a tratar la información con confidencialidad y con la finalidad exclusiva de la realización del servicio. Tras el término de la prestación de los servicios, devolverá todos los soportes donde se halle toda la información recabada a La Asociación Generando Equidad, Liderazgo y Oportunidades -ASOGEN- y a la Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo -ASAD-; esta información no podrán ser objeto de ningún tratamiento distinto a los previstos contractualmente.

La persona o equipo se comprometen a no realizar ninguna cesión de datos, salvo que tal cesión fuese imprescindible para la correcta implementación del servicio (en cuyo caso sería autorizada específicamente por las organizaciones ejecutoras del proyecto).

Todos los productos realizados serán propiedad de las organizaciones ejecutoras del proyecto que podrán reservarse el derecho de editarlos y/o publicarlos.